



Ciudad del Este, 01 de octubre de 2024.-

DICTAMEN - INFORME CUATRIMESTRAL

EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 340/2024 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE LOS INFORMES CUATRIMESTRALES CORRESPONDIENTES A LOS PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS EN EL PAC. -

En cumplimiento a las disposiciones previstas en el Art. 361 inc. "c" del Decreto N° 1092/2024, Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, y la Resolución DNCP N° 340/2024, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE LOS INFORMES CUATRIMESTRALES"-----

Que, en virtud a la resolución ut supra mencionada la Secretaría de Hacienda del Gobierno Departamental de Alto Paraná remite el presente Dictamen, a efectos de exponer las razones de retraso en la comunicación de los llamados. -----

Que, con la implementación de las nuevas disposiciones establecidas en la Ley 7021/22 de "Suministro y Contrataciones Públicas" y sus respectivas reglamentaciones, consecuentemente han implicado a otros factores que difirieron el avance de la ejecución de los procedimientos programados en el PAC, como los trámites previstos para la adecuación de las líneas presupuestarias y liberación de saldos de contratos fenecidos de años anteriores, conforme la Resolución VAF N° 09/2024 "Por la cual se establecen lineamientos para la ejecución del ejercicio fiscal, además de la ejecución de ajustes relativos al proyecto.-----

En efecto se solicita el desbloqueo para la comunicación de los llamados conforme a la siguiente descripción:

N°	ID	LICITACIÓN	PERIODO CUATRIMESTRAL
1	447.276	ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD, TINTA Y TONER, PROVISION DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS Y UTILES DE OFICINA	2do cuatrimestre
2	447.048	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS	2do cuatrimestre
3	447.061	ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES	2do cuatrimestre
4	446.406	CONTRATACION DE SERVICIOS CEREMONIALES	2do cuatrimestre

Atentamente,



Lic. Fanny Susana Jiménez Peña
 Secretaria de Hacienda
 Gobernación de Alto Paraná